



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE LA REGION DE MURCIA

Día de la reunión: 21 de Julio del 2022

Hora de la reunión: 19:00 horas (primera convocatoria);

Lugar: Palacio de los deportes de Murcia.

Composición de la mesa:

- Presidente: José María Vidal Balboa
- Vicepresidente: Francisco López Costa
- Tesorero: Miguel ángel Martínez Tovar
- Secretaria: Ángeles Arias García.

ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	JUSTIFICADA
Club Arqueros de Mursiya	SI	
Asociación Deportiva AGARCO	SI	
Club de Tiro con Arco Orión	NO	
Club Arqueros del Thader	SI	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	NO	
Club Rincón del Águila	SI	
Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	SI	
Club Ciudad de Cartagena	SI	



Club Arcus Mar menor	SI	
Club ciudad de águilas	NO	
Club Bullas	NO	
Estamento DEPORTISTAS		
Fernando Ramiro	SI	
Javier Parraga	SI (ON LNE)	
Joaquín Cano	SI	
Juan Miguel Sánchez Martínez	SI	
Estamentos TÉCNICOS		
Diego Gómez Carrillo	SI	
Estamentos JUECES Y ARBITROS		
María José Alcaraz Olmos	SI	
José Damián Jiménez Vidal	NO	

INVITADOS:

Isabel Tesón (Junta directiva) (No asiste)

Mónica Puche (Junta directiva)(No asiste)

José Antonio Mota (competición sala) Si asiste

Ana Ruscher(Jueces) No asiste

Raquel García Meroño(Jueces) Si asiste

José Fco.Vera Sánchez (Jueces)No asiste

Borja (lanseo) No asiste

Eduardo Gil (lanseo) No asiste



Manolo Cutillas (lanseo)No asiste

Damián Ordoñez (Tecnificación Autonómica)No asiste

Alejandro Cegarra (Tecnificación Autonómica)No asiste

Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2- Aprobación si procede del Calendario PROVISIONAL de Competición de la temporada 2022-2023.
- 3- Aprobación si procede, de la Normativa de Competición (Aire Libre, Sala, 3D, Campo).
- 4-Aprobación si procede de la propuesta de cambio en el cuadro de distancias de competición. Propuesta enviada por Fco Javier López Parraga
- 5- Aprobación si procede de las tarifas de la FTARM, para la temporada 2022-2023.
- 6- Votación de las candidaturas previas propuestas por los clubes, al Premio Ramón Doval.(Según normativa 9/10 DISPOSICION PARA LA CREACION DEL PREMIO RAMON DOVAL AL MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO). Según la modificación de Asamblea de 18 noviembre de 2021, se votaran candidaturas : Masculino absoluto, femenino absoluto, masculino infantil (<14), femenino infantil (<14). Los clubes enviaran antes del día 18 de julio , una candidatura por premio si lo consideran, teniendo en cuenta que se elijen deportistas de la Región de Murcia, no del Club que presenta la candidatura.
- 7- Solicitud de Acceso de los Clubes a Play-Off.



8- Información Resumen de la Temporada 2021-2022.

9- Información del presupuesto del año 2022 (6 primeros meses).

10- Información sobre Gala Federación.

11- Información sobre los Proyectos activos, a cargo de los directores de Proyecto:

a. Tecnificación Talento Olímpico

b. Tecnificación Autonómica

c. Jueces

d. AMAZONA

e. Escuelas EMO

f. Deporte Escolar

g. Campo de entrenamiento FTARM

12- Ruegos y preguntas.

1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior .

M. José Alcaraz expone que quiere que quede constancia que no está de acuerdo con el acta anterior . Quiere que se refleje, que ha sido cesada por el Presidente, en el cargo de Presidente del Comité de Jueces.

2- Aprobación si procede del Calendario PROVISIONAL de Competición de la temporada 2022-2023.

Se expone que esta temporada los encargados de cada modalidad serán:

Fernando Ramiro (aire libre)

José Antonio Mota (sala)

Francisco López Costa (3D Y Campo)

Y que el borrador del calendario de competición para la próxima temporada 2022-2023 será:

SEPTIEMBRE

18 -Cartagineses CIUDAD DE CARTAGENA



OCTUBRE

- 2 - Competición equipos ARCUS
- 9 -1º Competición de 3D LORCA
- 22 -1º Competición de Sala CARTAGENA

NOVIEMBRE

- 6 -2º Competición de 3D LORCA
- 20 - 2º Competición de Sala AGARCO

DICIEMBRE

- 11 -3º Competición de Sala LORCA

ENERO

- 8 -3º Competición de 3D RINCON DEL AGUILA
- 22 -4º Competición de Sala ARCUS

FEBRERO

- 5 -3º Competición de 3D ???
- 12 -5º Competición de Sala y Territorial THADER
- 26 -1º Competición de Campo MURSIYA

MARZO

- 12 -1º Competición de Aire Libre C. CARTAGENA
- 26 -5º Competición de 3D ???

ABRIL

- 2 -2º Competición de Aire Libre CEUTI
- 16 -2º Competición de Campo RINCON DEL AGUILA
- 23 -3º Competición de Aire Libre AGARCO

MAYO

- 7 -6º Competición de 3D MURSIYA
- 14 -4º Competición de Aire Libre THADER



28 -5º Competición Aire Libre y Territorial BULLAS

3- Aprobación si procede, de la Normativa de Competición (Aire Libre, Sala, 3D, Campo).

Están todos de acuerdo en modificar la normativa y se aprueba , que desde hoy hasta el 1 de septiembre se podrán hacer sugerencias para hacer modificaciones y tenerlo preparado para presentarlo en la próxima asamblea para su aprobación.

4-Aprobación si procede de la propuesta de cambio en el cuadro de distancias de competición. Propuesta enviada por Fco Javier López Parraga

Actualmente hay 2 divisiones menor de 12 años y menor de 14 , la propuesta quiere que se vuelvan a poner mas categorías...

Se presenta la propuesta a la asamblea y se vota con votos a favor de la propuesta:

1. Francisco Javier Parraga
2. Fernando Ramiro
3. Ceuti (ana cano como representante)
4. Bullas (ana cano como representante)
5. Lorca (toni nuevo presidente)
6. M. José Alcaraz (jueces)

Votos en contra de la propuesta y que quieren que se mantengan las cosas como estan :

1. Agarco (salvador Madrid)
2. Cartagena (Vicente)
3. Rincón del águila (Francisco López costa)
4. Arcus (José Juan Sigüenza)
5. Juan miguel Martínez
6. Joaquín Cano
7. Thader M. Ángeles

Se abstienen a votar la propuesta :



1. Diego Gómez
2. Ana Ferez (Mursiya)

5- Aprobación si procede de las tarifas de la FTARM, para la temporada 2022-2023.

Se aprueban y se esta de acuerdo en mantener las tarifas del documento de la RFETA, José María Vidal Balboa, nuestro presidente ,comenta que este año la RFETA nos va a subir 1 euro las licencias, pero se aprueba por unanimidad el mantener los precios de la temporada anterior.

6- Votación de las candidaturas previas propuestas por los clubes, al Premio Ramón Doval.(Según normativa 9/10 DISPOSICION PARA LA CREACION DEL PREMIO RAMON DOVAL AL MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO). Según la modificación de Asamblea de 18 noviembre de 2021, se votaran candidaturas : Masculino absoluto, femenino absoluto, masculino infantil (<14), femenino infantil (<14). Los clubes enviaron antes del día 18 de julio , una candidatura por premio si lo consideran, teniendo en cuenta que se elijen deportistas de la Región de Murcia, no del Club que presenta la candidatura.

Para los premios Ramón Doval Femenino absoluto la única candidata es Ana cano , así que el premio femenino será otorgado a ella.

Para los premios Ramón Doval masculino absoluto tenemos tres candidatos propuestos Bert Ruscher, José Luis Martínez Tobar, Miguel Ángel Martínez Tobar, y las votaciones fueron las siguientes

- Bert (Thader, Lorca, Agarco, Cartagena) 4 votos
- Jose Luis (Thader, Arcus, Lorca, Mursiya) 4 votos
- Miguel ángel (Rincon del Aguila, Arcus, Mursiya) 3 votos

En el recuento de los votos hay un empate entre Bert y Jose Luis ,y con el voto de desempate del Presidente a a Jose Luis, el premio Ramon Doval masculino absoluto queda otorgado a José Luis Martínez Tobar.



En las propuestas para infantiles masculinos solo hay una propuesta Leonardo García de Luna, con lo que el premio será otorgado a el.

En la propuesta para infantiles femenino tenemos 3 candidatas:

Paula Nicolás Arias (Thader, Lorca) 2 votos

Ángela Torres (Thader, Lorca, Mursiya, Agarco) 4 votos

Sofía Poblaciones (Mursiya, Cartagena) 2 votos

Se hace el recuento de los votos y se le otorgara el premio Ramón Doval femenino infantil a Ángela Torres.

Se plantea la modificación del Ramón Doval ,se debate el cambio y se votara en la próxima asamblea.

7- Solicitud de Acceso de los Clubes a Play-Off.

Ana Cano encargada actualmente de protección de datos, explica los beneficios sobre el acceso de los clubes a la plataforma y como funcionaria para la gestión de licencias. Aunque esto en un principio se plantea por facilitar el tema de protección de datos, ya se informa de que no va a cambiar nada a nivel de tramites y de responsabilidades, pero aun así , se expone y se deja libertad para que los clubes que quieran antes de que comience la temporada deportiva soliciten el acceso y que se auto gestionen sus licencias.

8- Información Resumen de la Temporada 2021-2022.

Se expone que se envió documentación para informar .

9- Información del presupuesto del año 2022 (6 primeros meses).

Se informa del presupuesto, José María Vidal Balboa el presidente, lo explica y plantea el gasto de la subvención y el resto de los ingresos y que lo podríamos guardar para poder hacer una inversión en un terreno o instalación.

10- Información sobre Gala Federación.

Se plantean lugares posibles como todos los años para celebrar la gala. Lorca, Fernando Ramiro, Cartagena y Thader se ofrecen para buscar posibles sitios para su celebración.

11- Información sobre los Proyectos activos, a cargo de los directores de Proyecto:

a. Tecnificación Talento Olímpico

Se habla de los logros deportivos conseguidos muy rápidamente por falta de tiempo. Se manifiesta la satisfacción por los resultados y el apoyo de la Consejería, durante esta temporada, confiando que el proyecto continúe la próxima temporada.



b. Tecnificación Autonómica

Se expone muy brevemente que se va a formar un equipo de trabajo para cada modalidad de arco y se empezara a formar la estructura y forma de funcionamiento para que se arranque en la próxima temporada.

c. Jueces

Se expone que se va a formar un nuevo comité de jueces y que van a empezar a trabajar con la colaboración de todos los jueces que quieran participar. Vicente presidente de Cartagena pregunta por el precio de las licencias de juez autonómico, y se le informa de que su precio será de 30 euros por licencia.

d. AMAZONA

Se expone que se a presentado la subvención a la Federacion Española y estamos a la espera para poder saber la resolución , así como informar que el proyecto se a presentado a los premios Iberdrola. Se espera su resolución será para noviembre. Se informa que se ha conseguido firmar un convenio de colaboración con Decathlon.

e. Escuelas EMO

Se explica que se ha solicitado que se envíen los documentos que avalan lo que se ha llevado a cabo del proyecto, para poder concederé las subvenciones. No se tiene notificación que se hayan examinado, u organizado algún examen para subir de nivel a pesar de tener ya las chapas de los niveles y las camisetas, y de haber planificado la primera revisión de nivel el trimestre abril, mayo y junio . María José Alcaraz, deberá notificar para realizar los tramites y que la Federación lo supervise para poder otorgar la subvención aprobada, siempre que se compruebe su cumplimiento.

f. Deporte Escolar

Se va a presentar un proyecto de deporte escolar a la Conserjería, cuando se publique el proyecto. Ya hemos mostrado nuestro interés, por formar parte del mismo.

g. Campo de entrenamiento FTARM

Se están buscando distintas ubicaciones para conseguir un campo de tiro para la Federación, llevamos varios años en ello , y este ultimo año hemos conseguido el tener la posibilidad de tener 2 ubicaciones distintas una en Santa cruz , un antiguo campo de futbol que ya no se utiliza, y otro seria en las instalaciones d la UMU, en un campo de beisbol que ya no se utiliza desde hace años...están los dos en tramites , esperamos que alguna de las dos opciones salga adelante y podamos conseguirla.

12-Ruegos y preguntas.



Federación de Tiro con Arco
de la Región de Murcia

ACTA 3/2022

Asunto: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: 21/07/2022

Sin nada mas que tratar, se cierra la sesión, y se emplaza para una nueva asamblea , después del verano.



Ángeles Arias García

Secretaria de la FTARM